



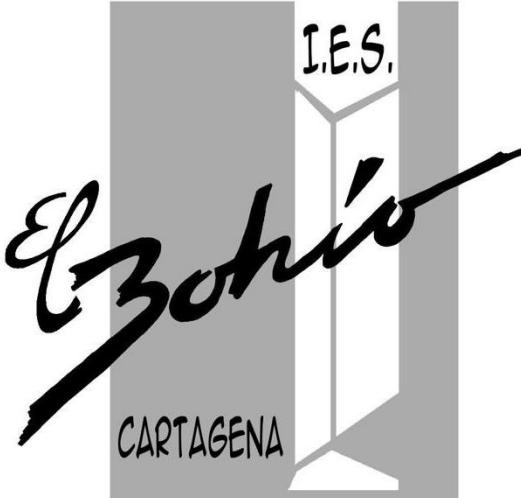
Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional

Pruebas Extraordinarias ESO
Curso 2025/2026
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena



Consejería de Educación y Formación Profesional

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LA ESO



**Curso: 2025-2026
Centro: IES EL BOHÍO
Localidad: Cartagena**



ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. FINALIDAD DE LAS PRUEBAS	4
3. REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS	4
4. LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS	5
5. ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS	5
6. ANEXO I: TABLA DE CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CADA MATERIA	6
6.1. DIBUJO	6
6.2. CIENCIAS NATURALES	7
6.3. ECONOMÍA	27
6.4. EDUCACIÓN FÍSICA	28
6.5. FÍSICA Y QUÍMICA	31
6.6. FRANCÉS	32
6.7. GEOGRAFÍA E HISTORIA	34
6.8. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	42
6.9. INGLÉS	43
6.9.1. CONTENIDOS.	44
6.9.2. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	47
6.10. LATÍN	48
6.11. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	50
6.11.1. MATEMÁTICAS	56
6.12. MÚSICA	74
6.13. TECNOLOGÍA	77
6.13.1. Justificación y marco normativo.	77
6.13.2. Procedimiento para la preparación de las pruebas.	77
6.13.3. Diseño y Estructura de las pruebas.	77
6.13.4. Criterios de calificación de las pruebas.	78
6.13.5. Anexo I. Secuencia de UUDD Tecnología y Digitalización 3ºESO	78
6.14. DPTO DE ORIENTACIÓN – PROG. DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	85
6.14.1. Ámbito Científico Tecnológico	85
6.14.2. Ámbito sociolingüístico	93



1. REFERENTE LEGAL

- **La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**

- Artículo 28: Evaluación y promoción

Quienes al finalizar el cuarto curso de educación secundaria obligatoria no hayan obtenido la titulación establecida en el artículo 31.1 de esta ley podrán alcanzarla a través de la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias que no hayan superado, de acuerdo con el currículo establecido por la Administración educativa competente.

- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.**

- Artículo 17. Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título, y hayan superado los límites de edad establecidos en el artículo 5.1, teniendo en cuenta asimismo la prolongación excepcional de la permanencia en la etapa que se prevé en el artículo 16.7, podrán hacerlo en los dos cursos siguientes a través de la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo establecido por las administraciones educativas competentes y con la organización que dichas administraciones dispongan.

- **Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

- Artículo 22. Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título, y hayan superado los límites de edad establecidos en el artículo 4.4, teniendo en cuenta asimismo la prolongación excepcional de la permanencia en la etapa que prevé el propio decreto en el artículo 21.9, podrán hacerlo en los dos cursos siguientes a través de la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las



materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo establecido en el presente decreto y conforme a los procedimientos que la Consejería con competencias en materia de educación establezca.

- **Resolución de 26 de julio de 2024**, de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras, Dirección General de Atención a la Diversidad y Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente de la Consejería de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan **instrucciones de comienzo del curso 2024-2025** para los centros docentes que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
 - I. ORDENACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Sexta. Obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante pruebas o actividades extraordinarias.

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del [Decreto 235/2022, de 7 de diciembre](#), y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.

2. FINALIDAD DE LAS PRUEBAS

La finalidad de la realización de las pruebas extraordinarias es **obtener el Título de Graduado en ESO** mediante pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias no superadas.

3. REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Los requisitos, que deben cumplir los alumnos, para poder presentarse a estas pruebas son:



- Haber cursado 4º ESO en los cursos 22-23 y 23-24 sin obtener Título de ESO y haber superado el límite de edad para permanecer en la ESO.
- No estar matriculado en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del Título de ESO.

4. LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

Las pruebas o actividades personalizadas se realizarán en el centro educativo donde estuvo escolarizado el alumno por última vez en 4º ESO.

5. ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

La elaboración de estas pruebas corresponderá a los jefes de departamento, contando con la colaboración de los demás miembros de los departamentos de coordinación didáctica. La evaluación de las pruebas corresponderá a los jefes de departamento que se reunirán en sesión de evaluación, coordinados por el director del centro, para analizar los resultados obtenidos por el alumnado en estas pruebas y adoptar las decisiones correspondientes a las propuestas para la obtención, en su caso, del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los resultados de estas evaluaciones se consignarán en el acta de evaluación correspondiente y se incorporarán al expediente académico del alumno mediante un anexo para su debida actualización.

Para la organización de estas pruebas, el IES EL BOHÍO ha establecido lo siguiente:

- Elaboración y difusión de los contenidos, criterios de evaluación y estrategias e instrumentos de evaluación de cada una de las materias así como de los criterios de Titulación de la ESO. **ANEXO I**
 - La información se hará a través de diferentes canales del centro: correo electrónico a los posibles beneficiarios y página web del centro.
- Período de Inscripción en las pruebas: se realizará en la secretaría del centro del 1 al 30 de marzo de 2025.



- Elaboración de un calendario de realización de las pruebas (antes del 20 de junio).

6. ANEXO I: TABLA DE CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CADA MATERIA

6.1. DIBUJO

PRUEBA EXTRAORDINARIA 4º ESO - DPTO DIBUJO 25-26

En su disposición séptima la *Resolución de 24 de julio de 2025 por la que se dictan Instrucciones de inicio de curso 2025-2026* establece como se llevará a cabo la Obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante pruebas o actividades extraordinarias. Acorde a la misma el departamento debe establecer la prueba extraordinaria y personalizada.

Partiendo de los criterios de las materias del Departamento dicha prueba podrá constar de los siguientes bloques:

BLOQUE I. GEOMETRÍA.

El examen contará de una batería de ejercicios de trazados geométricos básicos partiendo de: elementos fundamentales, polígonos (inscritos o según el lado) y resolución de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, tangencias básicas, Teorema de Thales y Pitágoras).

Se requerirán útiles de Dibujo Técnico.

BLOQUE II. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

El examen constará de una batería de ejercicios en el que se representarán figuras geométricas y formas en los diferentes sistemas de representación: diédrico, axonométrico, caballera y perspectiva cónica.

Se requerirán útiles de Dibujo Técnico.

BLOQUE III. ARTES PLÁSTICAS.

El examen constará de una batería de ejercicios en el que se llevarán a cabo: representaciones artísticas o plásticas de carácter creativo y se comentará y analizará una obra de arte.

Se requerirán útiles y materiales de Dibujo Artístico y Color.



BLOQUE IV. CULTURA Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

El examen constará de una batería de ejercicios en los que se identificarán y analizarán aspectos y elementos propios de los lenguajes audiovisuales (comic, fotografía, diseño gráfico, cine...) y se comentará una obra de carácter audiovisual o gráfica.

Se requerirán útiles de escritura.

Cada bloque se evaluará en base a 10.

Dado que las pruebas deberán personalizarse dependerá de las materias no superadas la obligatoriedad de los bloques y su ponderación.

Los bloques I,II, III y IV corresponden a las materias de EPV y EA.

El bloque III a la materia PICAP.

El bloque IV a la materia CAV.

Para los alumnos que deban superar las materias EPV o EA deberán realizarse todos los bloques. En tal caso cada bloque será ponderado en 2,5 puntos. La nota resultante será la de la suma de los cuatro bloques. Se considerará que ha superado la prueba Extraordinaria de Titulación de ESO de Artes Plásticas si alcanza una nota de 5 puntos.

Aquellos alumnos que deban recuperar la materia PICAP y/o CAV realizarán el bloque o los bloques correspondientes. Las notas en base a 10 de los mismos establecerán su superación por separado.

6.2. CIENCIAS NATURALES

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.



Corresponderá a los jefes de departamento la coordinación para la elaboración de estas pruebas, y estos serán los responsables de la evaluación de los alumnos, para lo que contarán con la colaboración de los demás miembros del departamento de coordinación didáctica.

Este departamento dará publicidad de los contenidos, los criterios de evaluación y las estrategias e instrumentos de evaluación de las distintas materias.

De igual modo, indicar que la prueba extraordinaria constará de dos ejercicios a realizar por el estudiante:

- La elaboración de un supuesto práctico relacionado con los saberes y criterios de evaluación seleccionados
- Prueba escrita de respuesta abierta y/o respuesta cerrada relacionada con los saberes y criterios de evaluación seleccionados.

A continuación se muestra la relación de competencias, criterios y saberes seleccionados por este departamento para esta prueba extraordinaria en todas las materias que este departamento imparte en la ESO.

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA			
COMP. ESPECÍFICAS / DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
	1º ESO	3º ESO	4º ESO
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. CCL1, CCL2, CCL5, STEM4,	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.



CD2, CD3, CCEC4	fundamentadas con ayuda del docente.	conclusiones fundamentadas.	
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	2.1 Resolver cuestiones y profundizar en aspectos biológicos y geológicos localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes y citándolas con respeto por la propiedad intelectual.	
4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología. STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. 4.2 Iniciarse en el análisis crítico de soluciones a problemas sobre fenómenos biológicos y geológicos.	4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.



<p>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.</p> <p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3</p>	<p>5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno y el desarrollo sostenible.</p>	<p>5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p>	<p>5.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.</p>
	<p>5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible, con la orientación del docente.</p>	<p>5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible.</p>	
	<p>5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica.</p>	<p>5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.</p>	
<p>6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones</p>	<p>6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.</p>		<p>6.1 Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más</p>



encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales. 18:30		relevantes.
	6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.	

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO
SABERES BÁSICOS
BLOQUE A: PROYECTO CIENTÍFICO
UD 1: EL MÉTODO CIENTÍFICO
Formulación de preguntas, y conjeturas científicas, como punto de partida para la formulación guiada de hipótesis, bajo una perspectiva científica.
El modelado como método de representación y comprensión de procesos.
Métodos de observación y toma de datos de fenómenos naturales.
BLOQUE E: GEOLOGÍA
UD 8: LA ATMÓSFERA



Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.

Análisis de las consecuencias del cambio climático sobre los ecosistemas.

La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.) como elemento de responsabilidad individual frente al cambio climático.

UD 9: LA HIDROSFERA

Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.

Análisis de las consecuencias del cambio climático sobre los ecosistemas.

La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.) como elemento de responsabilidad individual frente al cambio climático.

UD 10: LA GEOSFERA

La estructura básica de la geosfera.



Conceptos de roca y mineral: características y propiedades.
Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas.
BLOQUE B: LA CÉLULA
UD 2: LA CÉLULA Y LA CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS
La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Composición común a todas las células.
Estructuras comunes a todas las células.
Los distintos tipos celulares: procariota, eucariota animal y eucariota vegetal. Diferencias y similitudes.
BLOQUE C: SERES VIVOS
UD 3. LOS MICROORGANISMOS Y LOS REINOS BACTERIA, PROTOCTISTA Y FUNGI
Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.



UD 4: EL REINO PLANTAS

Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.

UD 5: EL REINO ANIMALES. LOS INVERTEBRADOS

Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.

Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.

UD 6: EL REINO ANIMALES. LOS VERTEBRADOS

Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.

Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.

BLOQUE D: ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD

UD 7: LOS ECOSISTEMAS

Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones de los seres vivos entre sí (intraespecíficas e interespecíficas, especialmente las tróficas) y con su entorno.



La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.

La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.) como elemento de responsabilidad individual frente al cambio climático.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

SABERES BÁSICOS

BLOQUE A: PROYECTO CIENTÍFICO

Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.

BLOQUE B: CUERPO HUMANO / BLOQUE C: HÁBITOS SALUDABLES / BLOQUE D: SALUD Y ENFERMEDAD

UD 1: LA ORGANIZACIÓN DEL CUERPO HUMANO

Visión general de los niveles de organización en el cuerpo humano. Primer nivel de organización biótico: La célula.

UD 2: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN



Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella.

UD 3: NUTRICIÓN. APARATOS DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.

Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

UD 4: APARATOS CIRCULATORIO Y EXCRETOR

Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.

Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

UD 5: RELACIÓN. SISTEMAS NERVIOSO Y ENDOCRINO

Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

UD 6: RELACIÓN. RECEPTORES Y EFECTORES

Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.



Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

UD 7: LA REPRODUCCIÓN Y LA SEXUALIDAD

Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.

Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.

BLOQUE C: HÁBITOS SALUDABLES / BLOQUE D: SALUD Y ENFERMEDAD

UD 8: SALUD Y ENFERMEDAD

Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.

Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.



Las barreras externas del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).
Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.
BLOQUE E: ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD
UD 9: ESTRUCTURA DE LOS ECOSISTEMAS
Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo. Sucesión ecológica.
UD 10: EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE



Análisis del paisaje como resultado de la transformación humana, reflexionando sobre los impactos y riesgos derivados de las acciones antrópicas.

Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre el medio ambiente.

La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medio ambiente...) como elemento de responsabilidad individual frente al cambio climático.

La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

SABERES BÁSICOS

BLOQUE A: PROYECTO CIENTÍFICO

Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.

BLOQUE E: LA TIERRA EN EL UNIVERSO

UD 1: LA TIERRA EN EL UNIVERSO



El origen del universo y del sistema solar.

Componentes del sistema solar: estructura y características.

BLOQUE D: GEOLOGÍA

UD 2: LA TECTÓNICA DE PLACAS

Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.

Los efectos globales de la dinámica de la geosfera desde la perspectiva de la tectónica de placas.

UD 3: LA DINÁMICA INTERNA Y EL RELIEVE

Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado.

Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.

UD 4: LA HISTORIA DE LA TIERRA



Los cortes geológicos: interpretación y trazado de la historia geológica que reflejan mediante la aplicación de los principios de estudio de la historia de la Tierra (horizontalidad, superposición, intersección, sucesión faunística, etc.).

BLOQUE E: LA TIERRA EN EL UNIVERSO

UD 5: EL ORIGEN DE LA VIDA

Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.

Principales investigaciones en el campo de la astrobiología.

BLOQUE B: LA CÉLULA

UD 6: LA CÉLULA

Visión general del núcleo celular.

Las fases del ciclo celular.

La función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases.

BLOQUE C: GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

UD 7: GENÉTICA MOLECULAR

Visión general de la composición básica de proteínas y ácidos nucleicos.



Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.

Etapas de la expresión génica, características del código genético y resolución de problemas relacionados con estas.

Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad.

UUDD 8-9: HERENCIA GENÉTICA Y ALTERACIONES GENÉTICAS

Fenotipo y genotipo: definición y diferencias.

Estrategias de resolución de problemas sencillos de herencia genética de caracteres con relación de dominancia y recesividad con uno o dos genes.

Estrategias de resolución de problemas sencillos de herencia del sexo y de herencia genética de caracteres con relación de codominancia, dominancia incompleta, alelismo múltiple y ligada al sexo con uno o dos genes.

UD 10: EVOLUCIÓN DE LA VIDA



El proceso evolutivo de las características de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo).

Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad.

MATERIA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN-INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 4ºESO	
COMP. ESPECÍFICAS / DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver hipótesis o cuestiones planteadas de forma autónoma relacionadas con la Biología, la Geología o las Ciencias Ambientales. CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5 y CPSAA4	1.1. Plantear hipótesis, cuestiones o conjeturas científicas, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información. 1.4. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.
2. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional para resolver problemas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera	2.3. Analizar los resultados obtenidos utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.



<p>necesario, para explicar aspectos relacionados con la Biología, la Geología o las Ciencias Ambientales.</p> <p>STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	
<p>3. Interpretar y transmitir información y datos científicos, incorporando argumentos en diferentes formatos para analizar conceptos y procesos relacionados con la Biología, la Geología o las Ciencias Ambientales.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3 y CCEC4.</p>	<p>3.1. Elaborar las conclusiones del proyecto o trabajo de investigación, interpretando los resultados experimentales con ayuda de diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).</p> <p>3.2. Comunicar las conclusiones del trabajo de investigación, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.</p> <p>3.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con el proyecto de investigación realizado, considerando sus puntos fuertes y débiles de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.</p>

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 4ºESO
SABERES BÁSICOS
BLOQUE A:
UD 1: LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA: EL ARTÍCULO CIENTÍFICO



Hipótesis, preguntas, problemas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

UD 2: EL SABER CIENTÍFICO Y SU TRANSFERENCIA

La evolución histórica del saber científico como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.

Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias.

UD 3: INVERNADERO EN ACCIÓN

El objetivo del trabajo científico y diseño experimental. Réplicas, blanco y control.

UD 4 a 8

Técnicas de muestreo.

El trabajo en el laboratorio.



Resultados experimentales: Datos cuantitativos y cualitativos. ERROR
Análisis y representación de datos. ESTADÍSTICA.
UD 9: ¿ES REALMENTE SOSTENIBLE NUESTRO INVERNADERO? ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO
La discusión del trabajo científico: Reflexión sobre los resultados en comparación con otros trabajos.
Coevaluación externa: el papel de los evaluadores externos.
Las citas bibliográficas: Tipos y normas de citación. Utilización de recursos digitales: Licencias de uso. Normas para la inclusión de figuras y tablas en los textos científicos.
UD 10. CONGRESO REGIONAL SOBRE AGRICULTURA SOSTENIBLE: DIVULGACIÓN DE RESULTADOS
Estrategias de comunicación científica: vocabulario científico, formatos (informes, vídeos, modelos, gráficos etc.)
El póster científico y las comunicaciones orales: herramientas digitales para su desarrollo.



La cooperación en la ciencia: Los congresos científicos y los artículos científicos

6.3. ECONOMÍA

PRUEBA EXTRAORDINARIAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LA ESO.

De acuerdo con la disposición séptima de la Resolución de 24 de julio de 2025 por la que se dictan Instrucciones de Inicio de Curso, quienes un vez finalizado el proceso de evaluación de 4º curso de ESO y no hayan obtenido el título podrán obtenerlo presentándose a una prueba extraordinaria de las materias que no hayan superado.

En el caso del Departamento de Economía, la asignatura afectada es “Economía y Emprendimiento”.

El formato del examen será aprobado por el Departamento.

Los contenidos básicos o mínimos a partir de los cuales se diseñará la prueba son los siguientes:

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. Creatividad, ideas y soluciones. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La



economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo local. Sectores productivos. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Métodos de análisis de la competencia. La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

Misión, visión y valores de la empresa o entidad. Funciones de la empresa. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. Estrategias de difusión. Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

6.4. EDUCACIÓN FÍSICA

Pruebas extraordinarias para la obtención del título de la ESO

Este plan tiene como finalidad garantizar que el alumnado alcance los aprendizajes mínimos establecidos en el currículo de Educación Física para alcanzar el Perfil de Salida (Decreto 235/2022). Se orienta a consolidar los hábitos de práctica saludable, valores deportivos, la autonomía y el desarrollo de la competencia motriz.

El alumnado destinatario de este plan es aquel que no ha alcanzado los criterios de evaluación mínimos de la materia durante el curso ordinario y no se presentó a pruebas ordinarias de evaluación final, y que en el curso 2025/2026 no está matriculado en ninguna institución educativa.

Teniendo en cuenta las competencias específicas del Decreto 235/2022, además del Perfil de Salida del alumnado, a continuación, se han seleccionado los siguientes criterios de evaluación de 4º de ESO para superar la prueba



extraordinaria de Educación Física, junto a los saberes básicos mínimos y su relación curricular:

Competencia específica (CE)	Criterio de evaluación (CEV)
1. Vida activa y saludable.	1.1 Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.4 Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.
2. Organización y gestión de la actividad física.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.
3. Resolución de problemas motrices.	3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.
4. Manifestaciones de la cultura motriz.	4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.
5. Interacción sostenible con el entorno.	5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.



Saberes básicos	Selección de saber básico mínimo	CE	CEV	Descriptores operativos
A. Vida activa y saludable.	Salud física: autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica). Salud social: dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos. Salud mental: Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.	1	1.1	STEM 2 CPSAA 2
B. Organización y gestión de la actividad física.	Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).	1	1.4	STEM 5
C. Resolución de problemas motrices.	Capacidades condicionales: planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: profundización.	2	2.1	CE 2 CPSAA 4
D. Autorregulación emocional.	Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices.	3	3.3	CCL 5 CC 3
E. Manifestaciones de la cultura motriz	Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes del mundo como señal de identidad cultural.	4	4.3	CCEC 1 CCEC 4
F. Interacción sostenible con el entorno	Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).	5	5.2	STEM 5 CE 3



Procedimiento de recuperación

Para superar la materia, el alumnado deberá realizar las siguientes actividades en la fecha fijada por Jefatura de Estudios a final del curso escolar para las pruebas de recuperación extraordinaria.

Producto	CES	CEV	Instrumento de evaluación
1. Trabajo planificación de entrenamiento de fuerza	1	1.1	Escala de valoración diferenciada
2. Prueba RCP	2	2.1	Escala de valoración diferenciada
3. Reflexión sobre situaciones antideportivas y estereotipos de género en el deporte.	3	3.3	Escala de valoración diferenciada
4. Selección y explicación de juegos populares y del mundo.	4	4.3	Escala descriptiva
5. Organización de actividad en el medio natural más cercano.	5	5.2	Escala descriptiva

Los criterios de calificación que seguirá la prueba extraordinaria son los siguientes:

- La nota final resulta de la media aritmética de las 5 pruebas.
- Se considerará superada la materia cuando el alumno o alumna alcance una calificación superior o igual a 5.
- El alumno debe presentarse a todas las actividades para poder hacer media de todos los criterios, en el caso contrario suspenderá la asignatura.
- Los trabajos se entregarán en la fecha fijada por jefatura de estudios.

6.5. FÍSICA Y QUÍMICA

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la



realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.

Corresponderá a los jefes de departamento la coordinación para la elaboración de estas pruebas, y estos serán los responsables de la evaluación de los alumnos, para lo que contarán con la colaboración de los demás miembros del departamento de coordinación didáctica.

Este departamento dará publicidad de los contenidos, los criterios de evaluación y las estrategias e instrumentos de evaluación que serán los establecidos en 4º de la ESO. Se diseñará **un dossier de actividades (40 %)**, **que junto con una prueba escrita (60 %) serán los instrumentos para la evaluación.**

6.6. FRANCÉS

1. Prueba escrita:

Comprensión de lectura: Se presenta un texto breve en francés, que puede ser un artículo, un fragmento de una novela o un diálogo. Los estudiantes deben responder a preguntas de comprensión, que pueden incluir:

- Identificación de la idea principal.
- Respuestas a preguntas específicas sobre detalles del texto.
- Inferencias basadas en la información proporcionada.

Gramática y vocabulario: Los ejercicios pueden incluir:

- Completar frases con la forma correcta de los verbos.
- Elegir el vocabulario adecuado en un contexto dado.
- Transformaciones de oraciones (por ejemplo, pasar de afirmativo a negativo).
- Uso de preposiciones y conectores.

2. Prueba oral:



Conversación: Los estudiantes pueden ser evaluados en una conversación con el profesor o con otro estudiante sobre un tema determinado (por ejemplo, su familia, pasatiempos, o experiencias de viaje). Se valorarán aspectos como:

- Fluidez en la expresión oral.
- Uso adecuado del vocabulario y estructuras gramaticales.
- Capacidad para mantener la conversación y responder preguntas.

Diálogo: Role-playing donde los estudiantes deben actuar una situación cotidiana, como hacer una reserva en un hotel o pedir en un restaurante. Esto permite evaluar:

- La habilidad para interactuar en situaciones reales.
- El uso del lenguaje coloquial y frases útiles.

3. Producción escrita:

Redacción: Se puede solicitar a los estudiantes que escriban un texto breve, como:

- Una carta personal o formal.
- Un diario donde describan sus actividades diarias.
- Una descripción de una persona, lugar o evento.

La evaluación se centrará en:

- La coherencia y cohesión del texto.
- La correcta utilización de la gramática y el vocabulario.
- La claridad de las ideas expresadas.

4. Comprensión auditiva:

Escucha de audios: Se proporcionará un audio (como un fragmento de una conversación, un anuncio o un programa) y se harán preguntas para evaluar la comprensión. Las actividades pueden incluir:

- Responder preguntas sobre la información escuchada.



- Completar oraciones basadas en lo que se oyó.
- Identificar la opinión o el sentimiento del hablante.

Estos apartados están diseñados para evaluar las diferentes habilidades lingüísticas de los estudiantes y proporcionar una visión integral de su competencia en francés.

6.7. GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.

2. Las pruebas o actividades personalizadas se realizarán en el centro educativo donde el alumno estuviera matriculado por última vez en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

3. Correspondrá a los jefes de departamento la coordinación para la elaboración de estas pruebas, y estos serán los responsables de la evaluación de los alumnos, para lo que contarán con la colaboración de los demás miembros del departamento de coordinación didáctica.

4. Los jefes de departamento responsables de la evaluación de las pruebas, coordinados por el director del centro, actuarán como equipo docente y se reunirán en sesión de evaluación para analizar los resultados obtenidos por el alumnado en estas pruebas y adoptar las decisiones correspondientes a las propuestas para la obtención, en su caso, del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

5. Los resultados de estas evaluaciones se consignarán en el acta de evaluación correspondiente y se incorporarán al expediente académico y al historial académico del alumno mediante un anexo para su debida actualización.

6. Para la organización y realización de estas pruebas y actividades de evaluación, los centros educativos, en el ejercicio de su autonomía, establecerán



los procedimientos de inscripción y evaluación, atendiendo a los siguientes aspectos:

- a) El alumnado se matriculará en el centro de todas las materias o ámbitos no superados.
- b) La inscripción para realizar estas pruebas de evaluación de materias pendientes se programará por el centro antes del 30 de marzo de cada curso escolar.
- c) Los centros informarán, al menos, de los contenidos, los criterios de evaluación, las estrategias e instrumentos de evaluación de las distintas materias, así como de los criterios de titulación.
- d) Las pruebas y actividades de evaluación se realizarán antes de la finalización de las actividades lectivas

La prueba constará de lo siguiente:

CONTENIDOS. Serán los que corresponden a 4º de ESO. Para facilitar al alumnado, son los que se exponen en el cuaderno de aprendizaje de la editorial Santillana. El alumno realizará la selección de actividades propuestas del cuaderno.

REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. El alumnado asistirá al centro y realizará estas actividades bajo la supervisión del profesorado del departamento. Se le facilitará un horario atendiendo al horario del profesor y de las circunstancias del alumno. El número de sesiones será el que el profesorado determine conveniente para que pueda realizar las actividades.

PRUEBA. Al finalizar las actividades, se realizará una prueba escrita basada en dichas actividades. Esta constará de 15 cuestiones. Tendrá una sesión para responderlas. Respecto a la fecha, bien determinada por el profesor o por jefatura de estudios.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. Se contabilizará un 50% de la calificación la realización correcta de las actividades y otro 50% la realización de la prueba escrita.

Que se detallan en:



SABERES	INSTRUMENTOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
<p>a. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, geográfico y artístico.</p> <p>b. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. La salud y la educación como derechos fundamentales.</p> <p>c. La globalización como consecuencia de la diversidad social y multicultural. Integración y cohesión social. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</p> <p>d. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</p> <p>e. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</p> <p>f. Interpretación del territorio y del paisaje. Estudio multicausal y análisis del espacio rural y urbano. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. Origen y desarrollo de la ciudad como espacio de</p>	<ul style="list-style-type: none">• Observación directa.• Resolución de actividades• Realización de una prueba escrita.	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>



<p>convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.</p> <p>g. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. El terrorismo de ETA y la amenaza de otras organizaciones terroristas. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Seguridad, violencia y conflictos en el mundo actual. Los principales conflictos del siglo XX y XXI. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz.</p> <p>h. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p>		
<p>a. Métodos de investigación en el ámbito de la historia, la geografía y el arte. Metodologías del pensamiento histórico, geográfico y artístico.</p> <p>b. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>c. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Resolución de actividades</p> <p>Realización de una prueba escrita.</p>	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p>



<p>través de presentaciones y debates.</p> <p>d. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes de los regímenes totalitarios: comunismo y fascismo. Los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.</p> <p>e. las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX.</p> <p>f. Causas, desarrollo y consecuencias de la I y II Guerra Mundial. El Holocausto.</p> <p>g. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. La política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.</p> <p>h. El final de la Guerra Fría. El fin de la URSS. La Europa oriental su evolución.</p> <p>i. El mundo entre los siglos XX y XXI: EE.UU. y Europa occidental. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. Los valores del europeísmo. La Europa actual. América Latina en los siglos XX y XXI. Globalización política y cultural.</p> <p>j. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de España contemporánea y contextualización y explicación de</p>		
---	--	--



<p>los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales: la II República, la Guerra Civil, el franquismo, la transición, la España actual.</p> <p>k. la memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.</p> <p>l. El crack del 29, la Gran Depresión y la globalización. Nuevas subordinaciones económicas y culturales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado de bienestar.</p> <p>m. Las relaciones internacionales de España desde la guerra civil española hasta la actualidad.</p> <p>n. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género en España y en el mundo. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España y el mundo.</p> <p>o. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.</p> <p>p. Revolución tecnológica. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Ciudadanía ética digital. Entorno y redes sociales.</p> <p>q. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas en España y el mundo: arte del siglo XX y XXI.</p>		
--	--	--



<p>r. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.</p> <p>s. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p>		
<p>a. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>b. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.</p> <p>c. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.</p> <p>d. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</p> <p>e. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.</p> <p>f. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Observación directa.● Resolución de actividades● Realización de una prueba escrita.	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>



<p>g. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.</p> <p>h. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.</p> <p>i. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.</p>		
	<ul style="list-style-type: none">● Observación directa.● Resolución de actividades● Realización de una prueba escrita.	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>
		<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos del siglo XX y del mundo actual, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus</p>



		<p>habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
--	--	---

6.8. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la **realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.**

Corresponderá a los jefes de departamento la coordinación para la elaboración de estas pruebas, y estos serán los responsables de la evaluación de los alumnos, para lo que contarán con la colaboración de los demás miembros del departamento de coordinación didáctica.



Este departamento dará publicidad de los contenidos, los criterios de evaluación y las estrategias e instrumentos de evaluación de las distintas materias.

Por ello, indicamos para la superar las materias correspondientes a este departamento (Digitalización Creativa y Digitalización) el estudiante realizará:

- Un boletín de **actividades prácticas** relacionadas con los saberes y criterios de evaluación seleccionados. Este boletín se publicará así como sus instrucciones de entrega y calificación. Su fecha máxima de entrega será 3 días antes de la fecha fijada para la prueba escrita.
- Una **prueba escrita de respuesta abierta y/o respuesta cerrada** relacionada con los saberes y criterios de evaluación seleccionados. La fecha fijada para la realización de esta prueba estará publicada.

A continuación se muestra la relación de competencias, criterios y saberes seleccionados por este departamento para esta prueba extraordinaria en todas las materias que este departamento imparte en la ESO.

6.9. INGLÉS

De acuerdo con lo establecido en el apartado 6 del artículo 22 del Decreto 235/2022 y en las instrucciones recogidas en la Resolución de 24 de julio de 2025, acerca del comienzo de curso 2025-2026 para Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y, al mismo tiempo, no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado. Estas pruebas se realizarán en el centro educativo donde el alumno estuviera matriculado por última vez en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

En consecuencia, el alumnado de estas características con la materia no superada de inglés, matriculado en el centro durante el presente curso 25-26, será objeto de estudio por el departamento, a fin de diseñar el plan de actuación



personalizado que mejor se adapte a sus necesidades. Finalmente, de acuerdo con la resolución anteriormente citada, pasamos a informar de los contenidos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación, así como de los criterios de calificación a aplicar en este caso.

6.9.1. CONTENIDOS.

- Unidad 1: Can I help? – Thinking of others

Objetivo: Desarrollar empatía y habilidades comunicativas relacionadas con la ayuda a los demás.

Vocabulario: Adjetivos de personalidad

Gramática: Expresiones modales y de habilidad

Lectura: Artículo sobre voluntariado adolescente

Escucha: Podcast “Helping hands”

Expresión oral: Historia ilustrada sobre ayudar a otros

Escritura: Redacción sobre planes futuros

Refuerzo: “Refresh your memory” + “Mission” práctica

- Unidad 2: Buy, buy, buy! – On a marketing mission

Objetivo: Explorar el mundo del consumo y el emprendimiento juvenil.

Vocabulario: Adjetivos relacionados con las compras

Gramática: Presente simple y presente continuo

Lectura: Artículo sobre jóvenes emprendedores

Escucha: Podcast sobre marketing

Expresión oral: Historia ilustrada sobre compras

Escritura: Redacción de correos informales

Refuerzo: “Refresh your memory” + “Mission” práctica

- Unidad 3: Glorious food – On a mission to eat well

Objetivo: Promover hábitos alimenticios saludables y conciencia sobre el desperdicio.

Vocabulario: Comida y cocina

Gramática: Sustantivos contables e incontables

Lectura: Artículo sobre el desperdicio de alimentos

Escucha: Podcast sobre comida



Expresión oral: Historia ilustrada sobre cocinar

Escritura: Redacción de una entrada de blog

Refuerzo: “Refresh your memory” + “Mission” práctica

- Unidad 4: Be happy – On a mission to be happy
 - Objetivo:** Reflexionar sobre el bienestar emocional y la felicidad.
 - Vocabulario:** Adjetivos de sentimientos
 - Gramática:** Presente perfecto
 - Lectura:** Artículo sobre la felicidad
 - Escucha:** Podcast sobre bienestar
 - Expresión oral:** Historia ilustrada sobre sentirse bien
 - Escritura:** Redacción de una entrada de diario
 - Refuerzo:** “Refresh your memory” + “Mission” práctica
- Unidad 5: Our society – On a mission to help
 - Objetivo:** Analizar problemas sociales y fomentar el compromiso cívico.
 - Vocabulario:** Problemas sociales
 - Gramática:** Presente perfecto y pasado simple
 - Lectura:** Artículo sobre activismo adolescente
 - Escucha:** Podcast sobre cuestiones sociales
 - Expresión oral:** Historia ilustrada sobre ayudar a otros
 - Escritura:** Redacción de un correo formal
 - Refuerzo:** “Refresh your memory” + “Mission” práctica
- Unidad 6: Happy days – On a mission to celebrate
 - Objetivo:** Explorar celebraciones, tradiciones y momentos felices en distintas culturas.
 - Vocabulario:** Celebraciones y festividades
 - Gramática:** Pasado simple y pasado continuo
 - Lectura:** Artículo sobre celebraciones internacionales
 - Escucha:** Podcast sobre fiestas
 - Expresión oral:** Historia ilustrada sobre celebraciones
 - Escritura:** Redacción de una postal
 - Refuerzo:** “Refresh your memory” + “Mission” práctica



- Unidad 7: Fake news – On a mission to think

Objetivo: Desarrollar pensamiento crítico y habilidades para identificar información falsa.

Vocabulario: Medios de comunicación y tecnología

Gramática: Voz pasiva

Lectura: Artículo sobre noticias falsas

Escucha: Podcast sobre medios digitales

Expresión oral: Historia ilustrada sobre redes sociales

Escritura: Redacción de un artículo de opinión

Refuerzo: “Refresh your memory” + “Mission” práctica

- Unidad 8: Our senses – On a mission to feel

Objetivo: Conectar el lenguaje con las sensaciones físicas y emocionales.

Vocabulario: Los cinco sentidos

Gramática: Verbos con objeto + infinitivo / gerundio

Lectura: Artículo sobre los sentidos humanos

Escucha: Podcast sobre percepción sensorial

Expresión oral: Historia ilustrada sobre experiencias sensoriales

Escritura: Redacción descriptiva

Refuerzo: “Refresh your memory” + “Mission” práctica

- Unidad 9: My future – On a mission to work

Objetivo: Prepararse para el mundo laboral y explorar opciones profesionales.

Vocabulario: Empleos y trabajo

Gramática: Formas del futuro

Lectura: Artículo sobre jóvenes trabajadores

Escucha: Podcast sobre empleos

Expresión oral: Historia ilustrada sobre trabajar

Escritura: Redacción de un currículum (CV)

Refuerzo: “Refresh your memory” + “Mission” práctica



6.9.2. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cuanto a criterios de evaluación, las pruebas extraordinarias diseñadas para la recuperación de inglés de 4º ESO evaluarán, de forma globalizada, todos los saberes básicos y competencias específicas de dicho nivel, que incluye, por la misma esencia de la asignatura, todos los niveles anteriores. Se pueden ver de forma clara en la tabla de criterios de calificación que se adjunta en la siguiente página.

En segundo lugar, en lo que concierne a los procedimientos de evaluación, el alumnado realizará:

- **Una prueba escrita** en la que se evaluará su comprensión oral (*listening*) y escrita (*reading*), así como su producción escrita (*writing*) y su conocimiento acerca del funcionamiento de la lengua extranjera (*grammar and vocabulary*).
- **Una prueba oral** en la que se evaluará su producción oral (*speaking*). Dicha prueba podrá incluir tareas de expresión, diálogo o mediación.
- **Una prueba de investigación multimodal.** De acuerdo con el perfil del estudiante y la línea de aprendizaje acordada con éste durante el curso, se pondrá a su disposición un ordenador y se le pedirá que busque información para realizar una tarea propuesta por el profesor. Esta tarea puede consistir en: crear o contestar un quiz, crear una encuesta, diseñar un cartel, escribir un artículo con posibles soluciones a problemas actuales, etc. Por supuesto, será el profesor que vigila la prueba el encargado de velar porque no solucione la tarea usando IA.

En cuanto a los instrumentos de evaluación o rúbricas, el profesorado organizador de las pruebas aplicará las mismas rúbricas que se utilicen para 4º ESO.



Finalmente, los criterios de calificación:

ESO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. PORCENTAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO
50 % Comprensión y expresión oral	Comprensión oral: (<i>Listening</i>) 25%	1.1, 1.3, 6.1, 6.2, 6.3
	Expresión oral: (<i>Production, Dialogue, Mediation</i>) 25%	2.1, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 6.1, 6.2, 6.3
50% Comprensión y expresión escrita	Comprensión escrita: (<i>Reading</i>) 10%	1.2, 1.3, 1.4, 6.1, 6.2, 6.3
	Expresión escrita: (<i>Writing, Mediation</i>) 10%	2.2, 2.3, 4.1, 4.2, 6.1, 6.2, 6.3
	Funcionamiento de la lengua: (<i>Use of English</i>) 15%	5.1, 5.2
	Prueba de investigación multimodal (<i>Reading, Writing, Use of English</i>) 15%	2.1, 2.3, 2.2, 2.3, 5.1, 5.2

6.10. LATÍN

Los contenidos para estas pruebas serán una selección de las competencias específicas de 4º de la ESO. La relación queda así:

1. Conocer las tres primeras declinaciones del latín en sustantivos y adjetivos, por medio de concordancias.
2. Conjugar correctamente las formas verbales siguientes con su traducción correspondiente:



- De las cuatro conjugaciones regulares los tiempos presente, pretérito imperfecto, futuro imperfecto, pretérito perfecto e infinitivo del modo indicativo.
 - Del verbo “sum”: el presente, imperfecto, futuro, pretérito perfecto e infinitivo.
3. Saber analizar y traducir pequeños textos con ayuda de un vocabulario que proporcionará el profesor en la prueba escrita.
4. Conocer los principales hechos de la segunda guerra púnica entre romanos y cartagineses.
5. Conocer las nueve musas y las que se encuentran en el Museo del Foro de nuestra ciudad
6. Saber las principales épocas de la historia de Roma
7. Reconocer los principales dioses del Olimpo grecolatino.
8. Usar correctamente los pronombres personales demostrativos y personales.
9. Traducir los comparativos y superlativos.
10. Saber usar la numeración romana.

Los criterios de evaluación comprenderán dos pruebas para este alumnado.

- La primera será con ayuda del libro de texto y de la hoja de gramática con una serie de preguntas de tipo práctico donde se abordarán cuestiones de análisis gramatical y traducciones sencillas.
- La segunda parte consistirá en la presentación de un pequeño trabajo de investigación sobre algún aspecto de los contenidos culturales enumerados más arriba. El mismo día de la prueba escrita el alumnado conocerá el guión del trabajo así como la forma de su presentación.
- La calificación será la suma de un 75 % para la prueba escrita más un 25 % para la segunda parte.

El alumnado necesitará ser evaluado en ambas pruebas para obtener el aprobado.



6.11. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el cursado.

Procedimientos de recuperación de la materia de Lengua castellana y Literatura:

- El alumno realizará una **prueba escrita y única** del curso que superar con un valor del **80%** del total de la calificación final.
- **Actividades personalizadas de carácter obligatorio** y preparadas por el departamento para tal fin que suponen el **20%** de la calificación final. **Estas actividades contendrán un texto literario o expositivo, ejercicios sobre su comprensión, de contenido lingüístico, gramatical y de precisión léxica u ortográfica.**
- Se considera superada la prueba extraordinaria cuando la suma de los apartados **a) y b)** alcance al menos **5 puntos sobre 10**.

A continuación, quedan establecidas los saberes básicos, principales competencias, descriptores y criterios de evaluación para la superación de dicha prueba y para los contenidos de las actividades:

SABERES BÁSICOS	
A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	
a)	Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
b)	Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
c)	Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
d)	Desarrollo de la reflexión interlingüística.
e)	Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.



- f) Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- g) Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. COMUNICACIÓN

Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- a) Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Los géneros discursivos

- a) Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- b) Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- c) Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- d) Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- e) Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el *curriculum vitae*, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Procesos

- a) Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- b) Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
- c) Producción oral formal: La deliberación oral argumentada.
- d) Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
- e) Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- f) Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y



respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- a) La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- b) Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- c) Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- d) Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos abstractos).
- e) Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- f) Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- g) Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- a) Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- b) Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- c) Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- d) Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo xviii hasta el siglo xxi) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:



- a) Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- b) Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- c) Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- d) Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.
- e) Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- f) Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.



<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias e identificando la intención del emisor.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>4.1. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos</p>	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y</p>



		<p>otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística.</p> <p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>10.1 Identificar, desterrar y sustituir usos discriminatorios de la lengua a partir del análisis de elementos lingüísticos y textuales.</p>

6.11.1. MATEMÁTICAS

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.



Las pruebas o actividades personalizadas se realizarán en el centro educativo donde el alumno estuviera matriculado por última vez en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Corresponderá a los jefes de departamento la coordinación para la elaboración de estas pruebas, y estos serán los responsables de la evaluación de los alumnos, para lo que contarán con la colaboración de los demás miembros del departamento de coordinación didáctica.

Los jefes de departamento responsables de la evaluación de las pruebas, coordinados por el director del centro, actuarán como equipo docente y se reunirán en sesión de evaluación para analizar los resultados obtenidos por el alumnado en estas pruebas y adoptar las decisiones correspondientes a las propuestas para la obtención, en su caso, del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los resultados de estas evaluaciones se consignarán en el acta de evaluación correspondiente y se incorporarán al expediente académico y al historial académico del alumno mediante un anexo para su debida actualización. Para la organización y realización de estas pruebas y actividades de evaluación, los centros educativos, en el ejercicio de su autonomía, establecerán los procedimientos de inscripción y evaluación, atendiendo a los siguientes aspectos:

- a) El alumnado se matriculará en el centro de todas las materias o ámbitos no superados.
- b) La inscripción para realizar estas pruebas de evaluación de materias pendientes se programará por el centro antes del 30 de marzo de cada curso escolar.
- c) Los centros informarán, al menos, de los contenidos, los criterios de evaluación, las estrategias e instrumentos de evaluación de las distintas materias, así como de los criterios de titulación.
- d) Las pruebas y actividades de evaluación se realizarán antes de la finalización de las actividades lectivas.

Procedimientos de recuperación de la materia de MATEMÁTICAS A y MATEMÁTICAS B:

- El alumno realizará una **prueba escrita** del curso con un valor del **90%** del total de la calificación final.
- **Actividades personalizadas de carácter obligatorio** y preparadas por el departamento para tal fin que suponen el **10%** de la calificación final. Dentro



de estas actividades estarían fichas de ejercicios que el alumno realizaría estando nosotros con ellos ó ejercicios que el alumno tendría que realizar a través de una plataforma a la cual le daríamos nosotros acceso en su momento.

- Se considera superada la prueba extraordinaria cuando la suma de los apartados **a) y b)** alcance al menos **5 puntos sobre 10**.

En las siguientes tablas se reflejan los **saberes básicos, principales competencias, descriptores de perfil de salida y criterios de evaluación** para la superación de dicha prueba y para los contenidos de las actividades:

MATEMÁTICAS 4º ESO OPCIÓN A

Los saberes básicos del área de Matemáticas en 4º ESO opción A

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área. Durante el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria opción A se han estructurado en los siguientes bloques competenciales:

BLOQUES COMPETENCIALES CLAVES:4A= 4ºde ESO OPCIÓN A	
A. Sentido numérico.	
Al finalizar este curso, el aprendizaje que hayan adquirido en relación con el sentido numérico puede ser determinante en su vida adulta. Debido al carácter terminal de las matemáticas A, se deben plantear tareas enriquecedoras y lo más contextualizadas posible. A su vez, se tiene que dar mucha importancia al razonamiento, al debate y a las conclusiones que puedan sacar de cada una de las actividades propuestas.	
1. Conteo.	
4A.A.1.1. Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana: estrategias para el recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.).	
2. Cantidad.	
4A.A.2.1. Realización de estimaciones en diversos contextos analizando y acotando el error cometido.	
4A.A.2.2. Expresión de cantidades mediante números reales con la precisión requerida.	
4A.A.2.3. Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.	



3. Sentido de las operaciones.

4A.A.3.1. Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.

4A.A.3.2. Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo con herramientas digitales. **4A.A.3.3.** Algunos números irracionales en situaciones de la vida cotidiana.

1. Razonamiento proporcional.

4A.A.5.1. Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas.

2. Educación financiera.

4A.A.6.1. Métodos de resolución de problemas en contextos financieros relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses ,tasas, etc.

B. Sentido de la medida.

El sentido de la medida nos permite comprender y comparar atributos o cualidades del mundo que nos rodea por lo que forma parte de nuestra vida social, profesional y personal.este sentido se caracteriza por la capacidad de contabilizar, comparar y estimar una de magnitud. En el último curso de esta etapa académica, el sentido de la medida se trabaja a través de la tasa de variación media en situaciones cercanas en las que intervienen distintas magnitudes. Este trabajo permite introducir en cursos posteriores la derivada como la media del cambio que conecta el cálculo de derivadas con la física en situaciones en las que aparecen cambios que se quieren cuantificar.

1. Medición

4A.B.1.1. La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.

4A.B.1.2. Aplicación de las principales fórmulas para obtener longitudes, áreas y volúmenes en problemas de la vida cotidiana.

2. Cambio

4A.B.2.1. Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

C. Sentido espacial.

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones

4A.C.1.1. Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica u otras herramientas.

4A.C.1.2. Reconocimiento y utilización de las relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en problemas de la vida cotidiana.

2. Movimientos y transformaciones

4A.C.2.1. Transformaciones elementales en la vida cotidiana: investigación con el apoyo de herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica



- 4A.C.3.1.** Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.
- 4A.C.3.2.** Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.
- 4A.C.3.3.** Elaboración y comprobación de conjeturas sobre propiedades geométricas mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

D. Sentido algebraico

El objetivo principal en este curso será consolidar y profundizar los contenidos, destrezas y actitudes de los cursos anteriores. Se debe de continuar mostrando al alumno que el álgebra es un lenguaje útil en situaciones distintas, en particular para expresar generalizaciones de propiedades, caracterizar patrones y resolver problemas. Las conexiones con otras áreas de las matemáticas y las situaciones contextualizadas también contribuirán a dar sentido y significación al lenguaje algebraico.

1. Patrones.

4A.D.1.1. Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos.

2. Modelo matemático.

4A.D.2.1. Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones.

4A.D.2.2. Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.

3. Variable.

4A.D.3.1. Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.

4A.D.3.2. Características del cambio en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.

4. Igualdad y desigualdad.

4A.D.4.1. Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

4A.D.4.2. Transformación de expresiones algebraicas incluyendo operaciones elementales con polinomios e identidades notables. Aplicación a la factorización de polinomios.

4A.D.4.3. Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones lineales y cuadráticas, y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.

4A.D.4.4. Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones e inecuaciones lineales y cuadráticas, y sistemas de ecuaciones e inecuaciones en situaciones de la vida cotidiana.

4A.D.4.5. Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones: resolución mediante



el uso de la tecnología y algoritmos de lápiz y papel.

5. Relaciones y funciones.

4A.D.5.1. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.

4A.D.5.2. Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

4A.D.5.3. Representación de funciones elementales (polinómicas, exponenciales, racionales sencillas, atrozos, etc.): interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana.

6. Pensamiento computacional.

4A.D.6.1. Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.

4A.D.6.2. Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos.

4A.D.6.3. Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.

E. Sentido Estocástico.

Elementos del sentido estocástico sujetos a estudio en cuarto de la eso incluyen la introducción de técnicas básicas para la selección de muestras, así como la enseñanza de la correlación con la vista puesta en la superación de los problemas conceptuales que acarrea, así como la introducción y diferenciación entre los conceptos de condicionalidad y causalidad.

1. Organización y análisis de datos

4A.E.1.1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable bidimensional. Tablas de contingencia.

4A.E.1.2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

4A.E.1.3. Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.

4A.E.1.4. Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones, etc.), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.

4A.D.1.5. Interpretación de la relación entre dos variables, valorando gráficamente con herramientas tecnológicas la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas.

2. Incertidumbre

4A.D.2.1. Experimentos simples y compuestos: planificación realización y análisis de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios.

4A.D.2.2. Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.

3. Inferencia



4A.D.3.1.Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.

4A.D.3.2.Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas digitales adecuadas.

4A.D.3.3.Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

F. Sentido socioafectivo

El sentido socioafectivo está muy relacionado con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender(CPSAA). El desarrollo de esta competencia implica, por una parte, plantear situaciones en las que el alumnado tenga la oportunidad de reflexionar sobre si mismo sus actitudes y sobre cómo se enfrenta al aprendizaje de mas matemáticas. Por otra parte se debe de atender también al desarrollo de las destrezas sociales, el trabajo en equipo y la creación de relaciones saludables. Dentro de las matemáticas, la resolución de problemas es un elemento central, en el que el alumnado se va a encontrar situaciones en las que deba enfrentarse a un reto, hacer frente a la incertidumbre, gestionar su estado emocional ante las dificultades y desarrollar y desarrollar actitudes de perseverancia y resiliencia. Para propiciar el trabajo efectivo en estos aspectos es necesario establecer un clima en el aula en el que se favorezcan el diálogo y la reflexión, se fomente la colaboración y el trabajo en equipo, y se valoren los errores y experiencias de los demás como fuente de aprendizaje.

1. Creencias, actitudes y emociones

4A.F.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. Superación de bloqueos emocionales en el aprendizaje de las matemáticas.

4A.F.1.2.Estrategiasdefomentodelacuriosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

4A.F.1.3.Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

4A.F.2.1.Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.

4A.F.2.2.Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del que hacer matemático en el trabajo en equipo.

4A.F.2.3. Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

3. Inclusión, respeto y diversidad

4A.F.3.1.Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

4A.F.3.2.Lacontribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.



Organización de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones	<p>1.1. Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.</p> <p>1.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.</p> <p>1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.</p>	<p>4.A.A.5.1. 4.A.A.6.1. 4.A.E.1.2.</p> <p>4.A.A.3.1. 4.A.D.3.2. 4.A.E.2.2.</p> <p>4.A.A.2.1. 4.A.A.3.2. 4.A.A.3.3. 4.A.D.3.1. 4.A.D.4.1. 4.A.D.4.2. 4.A.F.1.3.</p>
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	<p>2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.</p> <p>2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...)</p>	<p>4.A.A.4.2</p> <p>4.A.E.3.3. 4.A.F.3.1. 4.A.F.3.2</p>
3. Formular y comprobar	<p>3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada estudiando patrones, propiedades y relaciones.</p>	<p>4.A.D.1.1. 4.A.D.4.4.</p>



conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.2. Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos.	4.A.D.6.1.
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	4.A.B.2.1.
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.	4.A.A.1.1. 4.A.A.4.1. 4.A.C.1.1. 4.A.C.1.2. 4.A.D.6.2. 4.A.D.6.3.
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos.	4.A.C.3.2. 4.A.D.2.1. 4.A.D.4.5. 4.A.E.1.5.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	4.A.C.3.1.
	5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	4.A.C.2.1.
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	4.A.A.2.3. 4.A.B.1.1. 4.A.E.1.1. 4.A.E.2.1. 4.A.E.3.1.
	6.2. Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	4.A.D.2.2. 4.A.D.4.1. 4.A.D.4.2



	6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	4A.C.3.3. 4A.F.2.3. 4A.F.3.2.
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. 7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	4A.E.1.3. 4A.E.1.4.
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada. 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensaje con contenido matemático con precisión y rigor.	4A.D.5.3. 4A.E.3.2. 4A.A.2.2. 4A.A.3.2. 4A.A.3.3. 4A.D.5.2
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	4A.F.1.1 4A.F.1.2. 4A.F.1.3.
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás,	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones,	4A.F.2.1. 4A.F.2.2.



participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	
	10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado.	4A.F.2.1. 4A.F.3.1.

MATEMÁTICAS 4º ESO OPCIÓN B

Los saberes básicos del área de Matemáticas en 4º ESO opción B

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área. Durante el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria opción B se han estructurado en los siguientes bloques competenciales:

BLOQUES COMPETENCIALES CLAVES: 4B=4º de ESO OPCIÓN B	
A. Sentido numérico	
	El sentido numérico debe de estar presente en casi todas las situaciones que involucran conocimientos matemáticos, el alumno que cursa matemáticas B, encontrará a lo largo de su vida académica multitud de estas situaciones en contextos relativamente complicados. Reconocer cómo y cuándo usar los números y distinguir cuándo es mejor utilizar el valor exacto y cuándo la aproximación es una de las características de un buen sentido común. El aprendizaje debe de orientarse a desarrollar habilidades complejas y los modos de pensar matemáticos. Estos serán los cimientos de una buena base científica.
1. Cantidad 4B.A.1.1. Realización de estimaciones en diversos contextos analizando y acotando el error cometido. 4B.A.1.1. Expresión de cantidades mediante números reales con la precisión requerida. 4B.A.1.1. Diferentes representaciones de una misma cantidad. 2. Sentido de las operaciones 4B.A.2.1. Operaciones con números reales en la resolución de situaciones	



contextualizadas.

4B.A.2.2. Propiedades y relaciones inversas de las operaciones: cálculos con números reales, incluyendo con herramientas digitales.

3. Relaciones

4B.A.3.1. Los conjuntos numéricos (naturales, enteros, racionales y reales): relaciones entre ellos y propiedades.

4B.A.3.2. Orden en la recta numérica. Intervalos.

4. Razonamiento proporcional.

4B.A.4.1. Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas.

B. Sentido de la medida.

El sentido de la medida nos permite comprender y comparar atributos o cualidades del mundo que nos rodea, por lo que forma parte de nuestra vida social, profesional y personal. Este sentido se caracteriza por la capacidad de contabilizar, comparar y estimar una cantidad de magnitud. En el último curso de esta etapa académica, el sentido de la medida se trabaja a través de la trigonometría y el estudio de la tasa de variación media. La trigonometría nos permite calcular ángulos y distancias de forma indirecta en puntos o lugares inaccesibles. El trabajo realizado de los cursos anteriores, donde se aborda la medida indirecta de longitudes y los criterios de semejanza entre triángulos, permite abordar el estudio de la trigonometría en este curso académico. Por otro lado, el estudio de la tasa de variación media permite el trabajo de situaciones cercanas en las que intervienen diferentes magnitudes.

1. Medición.

4B.B.1.1. Razones trigonométricas de un ángulo agudo y sus relaciones: aplicación a la resolución de problemas.

2. Cambio.

4B.B.2.1. Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

C. Sentido espacial

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

4B.C.1.1. Propiedades geométricas de objetos matemáticos de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica.

2. Localización y sistemas de representación.

4B.C.2.1. Figuras y objetos geométricos de dos dimensiones: representación y análisis de sus propiedades utilizando la geometría analítica.

4B.C.2.2. Expresiones algebraicas de una recta: selección de la más adecuada en función de la situación a resolver.

3. Movimientos y transformaciones.

4B.C.3.1. Transformaciones elementales en la vida cotidiana: investigación con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada...

4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.

4B.C.4.1. Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones



numéricas y algebraicas en situaciones diversas.

4B.C.4.2.Modelización de elementos geométricos con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada...

4B.C.4.3.Elaboración y comprobación de conjeturas sobre propiedades geométricas mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

D. Sentido algebraico

Las matemáticas en este curso están orientadas a un perfil de salida más académico. Por tanto, por una parte, se deben consolidar y profundizar los conocimientos, destrezas y actitudes de los cursos anteriores. Por otra parte conviene que el alumno desarrolle su capacidad de manipular expresiones algebraicas de más complejidad y amplíe su experiencia con diferentes tipos de modelos y relaciones cuantitativas entre variables. Conviene también conectar este trabajo con los saberes del resto de los sentidos matemáticos, destacando el papel del álgebra como el lenguaje de las matemáticas.

1. Patrones

4B.D.1.1.Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos.

2. Modelo matemático

4B.D.1.1.Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones.

4B.D.1.2.Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.

3. Variable

4B.D.3.1.Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.

4B.D.3.2.Relaciones entre cantidades y sus tasas de cambio.

4. Igualdad y desigualdad

4B.D.4.1.Algebra simbólica: representación de relaciones funcionales en contextos diversos.

4B.D.4.2.Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales y no lineales sencillas.

4B.D.4.3.Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y no lineales en situaciones de la vida cotidiana. 4.d. Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.

5. Relaciones y funciones

4B.D.5.1.Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y las clases de funciones que las modelizan.

4B.D.5.2.Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

4B.D.5.3.Representación de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana y otros contextos.



6. Pensamiento computacional

4B.D.6.1. Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.

4B.D.6.2. Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos.

4B.D.6.3. Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.

E. Sentido estocástico

1. Organización y análisis de datos.

4B.E.1.1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable estadística bidimensional. Tablas de contingencia.

4B.E.1.2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

4B.E.1.3. Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.

4B.E.1.4. Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.

4B.E.1.5. Interpretación de la relación entre dos variables, valorando gráficamente con herramientas tecnológicas la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas.

2. Incertidumbre.

4B.E.2.1. Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.

4B.E.2.2. Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas...) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.

3. Inferencia

4B.E.3.1. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.

4B.E.3.2. Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas digitales adecuadas.

4B.E.3.3. Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

F. Sentido socioafectivo

El sentido socioafectivo está muy relacionado con la Competencia Personal, Social, y de Aprender a Aprender (CPSAA). El desarrollo de esta competencia implica, por una parte, plantear situaciones en las que el alumnado tenga la oportunidad de reflexionar sobre sí mismo, sus actitudes y sobre cómo se enfrenta al aprendizaje de las matemáticas. Por otra parte, se debe atender también al desarrollo de las destrezas sociales, el trabajo en equipo y la creación de relaciones



saludables. Dentro de las matemáticas la resolución de problemas es un elemento central, en el que de forma natural el alumnado se va a encontrar situaciones en las que deba enfrentarse a un reto, hacer frente a la incertidumbre, gestionar su estado emocional ante las dificultades y desarrollar actitudes de perseverancia y resiliencia. Para propiciar e trabajo efectivo en estos aspectos es necesario establecer un clima en el aula en el que se favorezcan el diálogo y la reflexión, se fomente la colaboración y el trabajo en equipo, y se valoren los errores y experiencias propias y de los demás como fuente de aprendizaje. Otro elemento integral del sentido socioafectivo en las matemáticas es promover la erradicación de ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato. Con este objetivo se propone, por ejemplo, el uso de actividades que den lugar a un aprendizaje inclusivo (por ejemplo, tareas ricas o actividades de “suelo bajo y techo alto”). Por otra parte, hay que incluir oportunidades para que el alumnado conozca las contribuciones de las mujeres, así como de distintas culturas y minorías, a las matemáticas, a lo largo de la historia y en la actualidad.

1. Creencias, actitudes y emociones

4B.F.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

4B.F.1.2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

3E.F.1.3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

4B.F.2.1. Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.

4B.F.2.2. Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del que hacer matemático en el trabajo en equipo.

3. Inclusión, respeto y diversidad

4B.F.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

4B.F.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Organización de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando	1.1. Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	4B.A.2.3. 4B.A.5.1. 4B.B.1.1. 4B.B.1.2. 4B.B.1.3. 4B.E.1.2.



diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficacia.	4B.A.2.1. 4B.D.3.1. 4B.D.3.2. 4B.D.4.1. 4B.D.4.2.
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias	4B.A.2.1. 4B.A.3.1. 4B.A.3.2. 4B.F.1.3.
	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	4B.A.4.2.
	2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemáticas, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...)	4B.E.3.3. 4B.F.3.1. 4B.F.3.2.
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.	4B.C.2.2.
	3.2. Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.	4B.D.6.1.
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	4B.B.2.1. 4B.C.1.1. 4B.C.2.1 4B.D.4.4.
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz	4.1. Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.	4B.D.1.1. 4B.D.6.2. 4B.D.6.3.
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.	4B.C.4.2. 4B.D.2.1. 4B.D.4.5. 4B.E.1.5.
5.1. Deducir relaciones entre		4B.C.4.1



<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.</p>	<p>los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.</p>	
	<p>5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.</p>	<p>4B.C.3.1.</p>
<p>6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.</p>	<p>6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.</p>	<p>4B.E.1.1. 4B.E.2.1. 4B.E.3.1.</p>
	<p>6.2. Analizar y aplica conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.</p>	<p>4B.D.2.2. 4B.D.4.1. 4B.D.4.2.</p>
	<p>6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.</p>	<p>4B.C.4.3. 4B.F.2.3. 4B.F.3.2.</p>
<p>7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.</p>	<p>7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.</p>	<p>4B.A.4.1. 4B.D.5.2. 4B.E.1.3.</p>
	<p>7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.</p>	<p>4B.E.1.4.</p>



<p>8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.</p>	4B.E.3.2.
	<p>8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.</p>	4B.A.2.2. 4B.A.3.3. 4B.A.3.4. 4B.D.5.3.
<p>9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.</p>	4B.F.1.1
	<p>9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.</p>	4B.F.1.2. 4B.F.1.3.
<p>10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.</p>	<p>10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.</p>	4B.F.2.1. 4B.F.2.2.
	<p>10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo</p>	4B.F.2.1. 4B.F.3.1.



6.12. MÚSICA

Prueba	Puntuación	Porcentaje	Competencias evaluadas	Criterios de evaluación
1. Examen escrito	10 puntos	40%	<ul style="list-style-type: none">- Analizar elementos musicales y obras.- Interpretar y crear música.- Valorar la música como manifestación cultural.	<ul style="list-style-type: none">- Audición: identificar elementos, estilo y función (3 pts)- Teoría: definir conceptos, clasificar instrumentos y estilos (5 pts).- Creación musical breve: coherencia y creatividad (2 pts)
2. Trabajo de investigación	10 puntos	25%	<ul style="list-style-type: none">- Analizar obras y estilos musicales.- Investigar contexto cultural y social.- Expresar conclusiones por escrito.	<ul style="list-style-type: none">- Información completa y correcta.- Análisis y relación con contexto histórico-cultural.- Opinión personal fundamentada.- Presentación clara y ordenada.
3. Proyecto creativo musical	10 puntos	15%	<ul style="list-style-type: none">- Crear e interpretar música.- Aplicar elementos musicales.- Desarrollar creatividad y autonomía.	<ul style="list-style-type: none">- Coherencia y estructura musical (4 pts).- Creatividad y originalidad (3 pts).- Interpretación y presentación (3 pts).
4. Prueba práctica		20%	<ul style="list-style-type: none">- Interpretar música con precisión técnica y expresiva.- Coordinar ritmo y dinámica.- Aplicar autonomía y creatividad.	<ul style="list-style-type: none">- Precisión rítmica y afinación (4 pts)- Expresividad y dinámica (3 pts)- Creatividad y originalidad (3 pts)- Interpretación práctica: técnica, ritmo y expresión (2 pts)



SABERES BÁSICOS	1. El sonido y sus elementos	<ul style="list-style-type: none">El sonido y el silencio: concepto, tipos y función en la música.Cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
	2. El ritmo	<ul style="list-style-type: none">Pulso: percepción del tiempo constante en la música.Ritmo: patrones rítmicos básicos y su combinación.Compás: binario, ternario y cuaternario.Tempo: velocidad de ejecución de la música.
	3. Melodía, armonía y textura	<ul style="list-style-type: none">Melodía: sucesión de sonidos con sentido musical; frase y motivos musicales.Intervalos sencillos.Escalas.Acordes básicos.Textura musical: monofonía, homofonía y polifonía.
	4. La voz y los instrumentos	<ul style="list-style-type: none">Voz humana: tipos (soprano, contralto, tenor, bajo), características y cualidades.Instrumentos: familias (cuerda, viento madera,



		<p>viento metal, percusión), ejemplos y funciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Agrupaciones básicas: coro, orquesta y conjuntos instrumentales sencillos.
	5. Formas musicales, estilos y géneros musicales.	<ul style="list-style-type: none">• Características principales de la música medieval, renacentista, barroca, clásica, romántica y del siglo XX.• Música tradicional de la región.• Música popular urbana (pop, rock, jazz, música contemporánea).• Función social de la música: religiosa, festiva, de entretenimiento, educativa
	6. Creación e interpretación musical	<ul style="list-style-type: none">• Interpretación vocal e instrumental básica: afinación, ritmo y expresión.• Improvisación sencilla: exploración sonora con instrumentos del aula.• Creación musical: combinación de elementos básicos para formar melodías o patrones rítmicos cortos.• Expresión corporal: coordinación de movimientos y percusión corporal.



Los libros de texto de referencia para el alumnado que realice esta prueba son:

- Clave A. Editorial McGraw Hill. ISBN: 978-8448625597.
- Música; Acordes. Editorial Santillana. ISBN: 978-8468049939.

6.13. TECNOLOGÍA

6.13.1. Justificación y marco normativo.

Quienes una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de ESO, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.

6.13.2. Procedimiento para la preparación de las pruebas.

Los contenidos de las pruebas se ajustarán a lo establecido en el apartado 2.2 del presente documento, donde se recogen las Competencias Específicas, Criterios de Evaluación y Saberes Básicos para el tercer curso de ESO, se trata del curso más avanzado en el que la materia de Tecnología y Digitalización es cursada por todos los alumnos de manera obligatoria.

6.13.3. Diseño y Estructura de las pruebas.

Teniendo en cuenta el carácter teórico-práctico de la materia Tecnología y Digitalización en el tercer curso de ESO, acordamos realizar dos pruebas, una de tipo teórico a realizar en el aula y otra de tipo práctico que se desarrollará en el aula de informática.

Las pruebas podrán hacerse en días distintos dado que se realizarán en espacios que necesitan de una reserva previa.



Las pruebas serán consensuadas por todos los miembros del departamento teniendo en cuenta las indicaciones de Jefatura de Estudios.

6.13.4. Criterios de calificación de las pruebas.

La nota final será la media aritmética de la alcanzada en cada una de las dos pruebas mencionadas. Tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

La prueba teórica podrá contener preguntas tipo test, cortas o de desarrollo, así como problemas de resolución numérica.

La prueba práctica consistirá en la realización de dos ejercicios usando un ordenador, dichos ejercicios consistirán en la realización de un modelo 3D usando la aplicación Sketchup de Google y en la realización de una o varias prácticas de arduino. Para la realización de las pruebas el alumno dispondrá de todo el material necesario.

Para la corrección de la prueba práctica se usará una rúbrica de evaluación en papel en la que se consignará la nota alcanzada en la prueba y que el alumno deberá firmar.

6.13.5. Anexo I. Secuencia de UUDD Tecnología y Digitalización 3ºESO

UNIDAD DIDÁCTICA 1: SEGURIDAD WEB		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas	1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los	A. Proceso de resolución de problemas. Estrategias, técnicas y



<p>fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.</p> <p>2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.</p> <p>6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.</p>	<p>dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.</p> <p>2.1. Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad con actitud emprendedora, perseverante y creativa.</p> <p>2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa.</p> <p>6.1. Usar de manera eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.</p> <p>6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas,</p>	<p>marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases. Medidas preventivas para: la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. Problemas, riesgos y análisis del uso de la tecnología.</p> <p>Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados.</p> <p>Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.</p> <p>D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</p> <p>Herramientas y plataformas de aprendizaje: configuración, mantenimiento y uso crítico.</p> <p>Herramientas de edición y creación de contenidos: instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.</p> <p>Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad.</p> <p>Seguridad en la red: amenazas y ataques.</p> <p>Medidas de protección de datos y de información.</p> <p>Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc)</p> <p>E. Tecnología sostenible</p>
--	--	--



	<p>configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.</p> <p>6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.</p>	Desarrollo tecnológico. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.
--	--	---

UNIDAD DIDÁCTICA 2: INVESTIGO Y DISEÑO

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.</p> <p>2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para</p>	<p>1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.</p> <p>1.2. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.</p> <p>2.1. Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así</p>	<p>A. Proceso de resolución de problemas. Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases. Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados.</p> <p>Electricidad y electrónica básica: montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos</p> <p>Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.</p> <p>B. Comunicación y difusión de ideas.</p> <p>Aplicaciones CAD en dos</p>



<p>diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.</p> <p>4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.</p> <p>6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.</p>	<p>como criterios de sostenibilidad con actitud emprendedora, perseverante y creativa.</p> <p>2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa.</p> <p>4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.</p> <p>6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.</p> <p>6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las</p>	<p>dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.</p> <p>D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</p> <p>Dispositivos digitales. Identificación y resolución de problemas técnicos.</p> <p>Sistemas de comunicación digital de uso común.</p> <p>Transmisión de datos.</p> <p>Tecnologías inalámbricas para la comunicación</p> <p>Herramientas y plataformas de aprendizaje: configuración, mantenimiento y uso crítico.</p> <p>Herramientas de edición y creación de contenidos: instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.</p> <p>E. Tecnología sostenible</p> <p>Desarrollo tecnológico. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.</p>
---	--	--



	<p>herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.</p> <p>6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.</p>	
--	---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 3: CONSTRUJO

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos, ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud.	A. Proceso de resolución de problemas. Herramientas y técnicas avanzadas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Desarrollo de la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene.



UNIDAD DIDÁCTICA 4: ARDUINO

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución. 5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Sistemas de control programado: montaje físico y uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: TE LO CUENTO (difusión del proyecto)

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los	4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales,	B. Comunicación y difusión de ideas. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos



<p>instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.</p> <p>7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.</p>	<p>empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto</p> <p>7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.</p> <p>7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.</p>	<p>E. Tecnología sostenible</p> <p>Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los ODS. Actividad tecnológica en la Región de Murcia: impacto ambiental</p>
---	---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 6: DIGITALIZACIÓN

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de	5.1. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando, los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Algorítmica y diagramas de flujo.



control o en robótica.	añadan funcionalidades a la solución.	
------------------------	---------------------------------------	--

6.14. DPTO DE ORIENTACIÓN – PROG. DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LA ESO.

6.14.1. Ámbito Científico Tecnológico

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.

Corresponderá a los jefes de departamento la coordinación para la elaboración de estas pruebas, y estos serán los responsables de la evaluación de los alumnos, para lo que contarán con la colaboración de los demás miembros del departamento de coordinación didáctica.

Este departamento dará publicidad de los contenidos, los criterios de evaluación y las estrategias e instrumentos de evaluación de las distintas materias.

De igual modo, indicar que la prueba extraordinaria constará de dos ejercicios a realizar por el estudiante:

- La elaboración de un **supuesto práctico** relacionado con los saberes y criterios de evaluación seleccionados
- **Prueba escrita de respuesta abierta y/o respuesta cerrada** relacionada con los saberes y criterios de evaluación seleccionados.



A continuación se muestra la relación de competencias y criterios seleccionados por este departamento para esta prueba extraordinaria:

Criterios de evaluación DIVERSIFICACIÓN I (3ºESO)

Competencia específica 1

- Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.

Competencia específica 2

- Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.

Competencia específica 3

- Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.
- Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

Competencia específica 7

- Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.
- Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos,



informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

- Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

Competencia específica 8

- Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.

Competencia específica 9

- Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.

Competencia específica 10

- Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.
- Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.

Competencia específica 11

- Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
- Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible.
- Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.



Competencia específica 12

- Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.
- Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.
- Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.

Competencia específica 13.

- Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
- Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 14.

- Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
- Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

Competencia específica 15.

- Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.
- Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.

Competencia específica 16.

- Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.



Competencia específica 17.

- Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
- Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 18.

- Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.

Competencia específica 19.

- Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 20.

- Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 23

- Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.
- Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.

Competencia específica 28

- Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.



Competencia específica 29

- Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.

**Criterios de evaluación ámbito científico tecnológico:
DIVERSIFICACIÓN II (4ºESO)**

Competencia específica 1

- Comprender y explicar con rigor los fenómenos fisicoquímicos cotidianos a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
- Resolver los problemas fisicoquímicos planteados mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando los resultados con corrección y precisión.

Competencia específica 2

- Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación.
- Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizando los resultados críticamente.

Competencia específica 3

- Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.



Competencia específica 7

- Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.
- Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

Competencia específica 8

- Resolver cuestiones y profundizar en aspectos biológicos y geológicos localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes y citándolas con respeto por la propiedad intelectual.

Competencia específica 9

- Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos, en la explicación de fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos.
- Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.

Competencia específica 10

- Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.
- Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.



Competencia específica 11

- Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.

Competencia específica 12

- Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes.

Competencia específica 13

- Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.
- Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.
- Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 14

- Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
- Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

Competencia específica 15

- Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos.



Competencia específica 17

- Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
- Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 19

- Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.

Competencia específica 20

- Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

6.14.2. Ámbito sociolingüístico



Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos	Contenidos transversales	Instrumentos de evaluación	Actividades preparación
1ª EVALUACIÓN					
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. 13.4. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias	F. SOCIEDADES Y TERRITORIOS <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Métodos y técnicas de investigación en el ámbito de la Historia, la Geografía y el Arte. Metodologías del pensamiento histórico, geográfico y artístico. <input type="checkbox"/> Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. <input type="checkbox"/> Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes de los régimes totalitarios: comunismo y fascismo. Los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos 		<p>TEST "Lenguas en España".</p> <p>CREACIÓN DE UNA FÁBULA.</p> <p>TEST NEOCLASICO Y ROMANTICO.</p> <p>TEST o EXAMEN 1ª Guerra Mundial, periodo de Entreguerras y 2ª Guerra Mundial.</p>	<p>PREGUNTAS sobre las lenguas en España.</p> <p>PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN de "LA CIGARRA Y LA HORMIGA" de Samaniego, así como estudio del texto, métrica, etc. Texto neoclásico.</p> <p>-PREGUNTAS COMPRENSIÓN "DRÁCULA" de Bram Stoker.</p> <p>PREGUNTAS COMPRENSIÓN sobre la 1ª guerra mundial .</p> <p>PREGUNTAS COMPRENSIÓN SOBRE los hechos acaecidos en el periodo de Entreguerras.</p> <p>PREGUNTAS COMPRENSIÓN 2ª Guerra Mundial.</p>



<p>11. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>	<p>cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>13.6. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<p>humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.</p> <ul style="list-style-type: none">□ Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX.□ Causas, desarrollo y consecuencias de la I y II Guerra Mundial. El Holocausto.□ El crack del 29, la Gran Depresión y la globalización. Nuevas subordinaciones económicas y culturales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.□ El final de la Guerra Fría. El fin de la URSS. La Europa oriental y su evolución.□ El mundo entre los siglos XX y XXI: EE.UU. y Europa occidental. El proceso de construcción europea. Integración económica,
--	---	---



		monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. Los valores del europeísmo. La Europa actual. América Latina en los siglos XX y XXI. Globalización política y cultural.			
--	--	---	--	--	--

2^a EVALUACIÓN

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos	2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (siglo XX) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: – Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de		PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN sobre la visualización de la obra "La Casa de Bernarda Alba". -PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN 2^a REPÚBLICA . -EXAMENES MOVIMIENTOS SUFRAGISTAS . -TEST sobre "La Casa de Bernarda Alba". -PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN sobre la visualización de la obra "Bodas de Sangre".	PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN sobre la visualización de la obra "La Casa de Bernarda Alba". PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN 2^a REPÚBLICA . -PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN MOVIMIENTOS SUFRAGISTAS . PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN sobre la visualización de la obra "Bodas de Sangre".
--	---	--	--	--	---



	<p>con ayuda del diálogo entre e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, de cierta extensión y complejidad, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.</p> <p>– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>Elementos de continuidad y ruptura.</p> <p>– Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.</p> <p>Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.</p> <p>– Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por</p>	<p>TEST sobre “Bodas de Sangre”.</p> <p>-PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN sobre la visualización de la obra “La familia de Pascual Duarte”.</p> <p>-EXAMEN de la “Familia de Pascual Duarte”.</p> <p>-TEST sobre La Guerra Civil Española.</p> <p>-EXAMEN de la “Historia de una escalera”.</p> <p>-EXAMEN sobre EL FRANQUISMO.</p> <p>-EXAMEN sobre La Guerra Fría.</p>	<p>PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN sobre la visualización de la obra “La familia de Pascual Duarte”.</p> <p>- PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN sobre la visualización de la obra La Guerra Civil Española.</p> <p>PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN sobre la visualización de la obra “Historia de una escalera”.</p> <p>-PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN sobre el Franquismo.</p> <p>PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN sobre La Guerra Fría.</p>
--	--	---	--	---



		<p>construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.</p> <p>– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.</p>			
		<p>F. SOCIEDADES Y TERRITORIOS</p> <p>□ Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p>		<p>-EXAMEN 2^a REPÚBLICA.</p>	<p>-PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN 2^a REPÚBLICA.</p>

3^a EVALUACIÓN

6.	<p>Selección y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las</p>	<p>RETOS DEL MUNDO ACTUAL</p> <p>□ Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. El terrorismo de ETA y la amenaza de</p>	<p>TEST sobre la TRANSICIÓN ESPAÑOLA.</p> <p>-TEST sobre 40 AÑOS DE DEMOCRACIA ESPAÑOLA.</p> <p>- PRINCIPALES CONFLICTOS EN EL MUNDO (investigación)</p>	<p>-PREGUNTAS COMPRENSIÓN visual sobre la TRANSICIÓN ESPAÑOLA.</p> <p>-PREGUNTAS COMPRENSIÓN visual sobre 40 AÑOS DE DEMOCRACIA ESPAÑOLA.</p> <p>-PRINCIPALES CONFLICTOS EN EL MUNDO (investigación) (Entrega de fichas)</p>
----	--	--	---	--	--



<p>desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p> <p>13. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. Esta competencia específica se conecta con los</p>	<p>lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>19.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos del siglo XX y del mundo actual, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>19.2. Contribuir a la</p>	<p>otras organizaciones terroristas.</p> <p>Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.</p> <p>Seguridad, violencia y conflictos en el mundo actual.</p> <p>Los principales conflictos del siglo XX y XXI.</p> <p>Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz.</p>	<p><input type="checkbox"/></p> <p>Tecnologías de la información.</p> <p>Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.</p> <p>Trabajo de investigación: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento.</p> <p>Uso seguro de las redes de comunicación.</p> <p>Lectura crítica de la información.</p>			
---	--	---	--	--	--	--



siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de la labor de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles para garantizar la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.				
12. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya	Competencia específica 9 9.1. Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y	F. SOCIEDADES Y TERRITORIOS . <input type="checkbox"/> Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de			



<p>a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>	<p>subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explorar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando</p>	<p>presentaciones y debates.</p> <p><input type="checkbox"/> Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. La política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.</p> <p><input type="checkbox"/> Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.</p> <p><input type="checkbox"/> Revolución tecnológica. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.</p> <p>Ciudadanía ética digital. Entorno y redes sociales.</p> <p><input type="checkbox"/> El nacimiento de</p>			
---	--	--	--	--	--



	<p>de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas en España y el mundo: arte del Siglo XX y XXI.</p> <p><input type="checkbox"/> El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p>			
	<p>A.</p> <p>COMPROMISO CÍVICO LOCAL Y GLOBAL.</p> <p><input type="checkbox"/> Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.</p> <p><input type="checkbox"/> Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.</p> <p><input type="checkbox"/> El patrimonio</p>			



		<p>como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.</p> <p>□ Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.</p>			
Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente y autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.2. Explorar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>– Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.</p> <p>- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p> <p>- Uso coherente de las formas verbales en los textos.</p> <p>Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado.</p>	TEST análisis morfosintáctico de oraciones simples, coordinadas y subordinadas.	-Entrega de oraciones simples, coordinadas y subordinadas analizadas morfosintácticamente.	



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional

Pruebas Extraordinarias ESO
Curso 2025/2026
Centro educativo: IES EL BOHÍO
Código de centro: 30008996
Localidad: Cartagena

Para titular se hará media entre todas las pruebas efectuadas.